



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TECNISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
CELEBRADA EN QUITO, EL 19 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, el martes 19 de marzo de 2018, siendo las 11h30, en la calle Bolívar Oe6-41 y Cuenca (Hotel Casagangotena), se reúnen los accionistas de TECNISEGUROS S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros.

Con 99.44% de las acciones representadas, el presidente Gustavo Duque Meza da la bienvenida a los Accionistas y procede a instalar la Junta General.

Se pide aprobación de la convocatoria que fue publicada en el periódico y además enviada vía electrónica.

La Junta tratará y resolverá sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisión, relativo al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, relativo al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Directorio por intermedio de su Presidente, relativo al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2017 y del Informe de Gobierno Corporativo y Balance Social correspondiente al año 2017.
5. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2017.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.
7. Nombramiento de dos Vocales Principales y dos Vocales Suplentes y fijación de las remuneraciones a Directores por el periodo correspondiente.
8. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente; y fijación de sus remuneraciones.
9. Designación de Auditores Externos.

Se solicita cambiar el orden del día dejando para el final de los informes el de la señorita Comisaria.

Se aprueba esta solicitud por unanimidad por lo que se procede punto por punto:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, relativo al ejercicio económico del año 2017. La señora Adriana Loayza, Socia de la firma Deloitte & Touche procede con la lectura de su informe, el cual es aprobado por la Junta.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Directorio por intermedio de su Presidente en funciones prorrogadas, relativo al ejercicio económico del año 2017. El señor Gustavo Duque procede con la lectura de su informe. Se lo aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2017 y del Informe de Gobierno Corporativo y Balance Social correspondiente al año 2017. Fernando Ternus procede con la lectura de su informe, el cual se aprueba por unanimidad.

De inmediato Fernando Ternus da lectura a su Informe de Gobierno Corporativo y Balance Social el cual también se aprueba sin objeciones.

4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de situación financiera y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2017. Se pone a consideración de los Accionistas quienes aprueban por unanimidad el Estado de situación financiera y sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias y los ajustes de adopción de NIIFs por primera vez. Fernando Ternus consulta a la Junta si hay observaciones y al no haber ninguna, son aprobados sin observaciones y por unanimidad.

5. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisión, relativo al ejercicio económico del año 2017. Procede con la lectura de su informe la Licenciada Marcia Vaca. Se pone a consideración de los Accionistas quienes lo aprueban unánimemente.

6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017. Fernando Ternus indica que luego de revisar con la Administración se propone repartir en su totalidad dicho valor y se lo hará hasta el 30 de abril del presente año. Queda aprobado el reparto por unanimidad.

7. Nombramiento de dos Vocales Principales y dos Vocales Suplentes y fijación de las remuneraciones a Directores por el periodo correspondiente.

José Antonio de La Cerdá como representante del accionista mayoritario, agradece a los vocales salientes: Felipe Burneo, Ana Belén Posso, Adrián Peñañel y Gustavo Duque y pone en consideración de la Junta los nombres de los postulantes a Vocales del Directorio:

Paulina Burbano de Lara
Ximena Córdova Vallejo
Luis Miguel Sevilla
María Sol Paladines

La Junta aprueba por unanimidad los nombramientos, que tendrán una duración de tres años desde la fecha de su otorgamiento y sus remuneraciones conforme a la comisión de nombramientos.

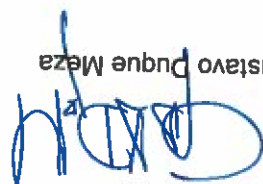
8. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente; y fijación de sus remuneraciones. La propuesta de la Administración es solicitar a las Comisiones Principal y Suplente que acepten la renovación de sus vigencias, con los mismos honorarios.

La Junta aprueba que se reelija como Comisario Principal a la Economista Marcia Vaca Castillo y como Comisario Suplente a la señora Estela Moreno Valverde.

9. Designación de Auditores Externos. Fernando Ternus solicita el pronunciamiento de los accionistas aceptando la renovación de auditores externos a la firma Deloitte & Touche.

A las 12h25 se da por concluida la sesión de Junta General de Accionistas y el Presidente propone un receso de quince minutos para la elaboración del acta por Secretaría. Luego de ese lapso, se lee la misma y con el cambio propuesto por el Dr. Alberto Alcivar se aprueba por unanimidad.

Para constancia de todo lo anteriormente citado, firma por duplicado el Presidente de la Junta.


Gustavo Duque Meza